



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de noviembre de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	ELIZABETH CRTISTINA MAYA ZAPATA y otros
Ejecutado:	LUIS CARLOS RESTREPO CARDEÑO
Radicado:	05001310500220200026700
Asunto:	ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS JUDICIALES

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por ELIZABETH CRISTINA MAYA ZAPATA y otros contra LUIS CARLOS RESTREPO CARDEÑO, teniendo en cuenta la audiencia de conciliación celebrada el 19 de noviembre de 2019 en el proceso ordinario laboral adelantado entre las partes, radicado 2015-00642 (anexo 4 minuto 17:06 s.s.), el despacho ordena el **fraccionamiento** del título judicial No.413230003970095 de noviembre 11 de 2022 por valor de \$16.969.948 de la siguiente manera: (anexo 51 E.D.)

BENEFICIARIO	CANTIDAD
LUIS FERNANDO RESTREPO VERGARA	\$5.656.649.33
FREDY ENRIQUE RESTREPO RODRIGUEZ (ETNA LISETH RODRIGUEZ VERGARA)	\$5.656.649.33
SANTIAGO RESTREPO CADAVID	\$5.656.649.34

También se ordena la entrega del título judicial No.413230003570455 por valor de \$875.000 a nombre de FREDY ENRIQUE RESTREPO RODRIGUEZ, representado por la señora ETNA LISETH RODRIGUEZ ÁLVAREZ.

Se requiere a los demandantes, con el fin de que alleguen copia de la cédula de ciudadanía, e indiquen si autoriza el pago de los mismos por el Banco Agrario de Colombia o, en una cuenta personal de otra Corporación donde le cobraran los gastos administrativos, de acuerdo a la CIRCULARPCSJC20-17 del 29/04/2020 expedida por el C.S. de la J. Además, deberán allegar la certificación de la cuenta a consignar y el correo electrónico.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **620b96703116cfa89a0fa3f48ebcfcc0379ab3491e908d204386aa1f6933300d**

Documento generado en 24/11/2022 02:15:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>